

En la Villa, conformarse, e declarar lo que
 fuere de Justicia: La dha. Tercera se practique
 por Escutano, e certifique haverla echo personal
 y con Expressión de su Oficio, En regardo de los nomina
 de los Cavalleros Rescudores que concurrieron a
 dho. Cavildo, y con apercibim^{to}. que al que no asis-
 -tiese se comprehendiera en la Regutacion segun
 lo que contiene de un Auto: Y por esse su auto assi
 lo proveyo y firmo, con acuerdo y parecer del Señor
 Licenciado D. Fran. de Santiago y Donado Mogado
 de los R. Condes Alcaide mayor de esta Ciudad
 su Arceobispo =

V. Campo

M. Soriano

Arceobispo

Juan Lopez Barza

Don Pedro Lopez

